

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN. PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No.070

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2018-00022	PPERTENENCIA	JOSÉ ALEJANDRINO GOYENECHÉ PINZÓN	ROSA MARÍA ULLOA Y OTROS	30-09-2021	Admite justificación y fija fecha audiencia
2019-00018	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	EVER ERMINSOR NIÑO CASTRO Y OTRO	30-09-2021	Niega solicitud impetrada por la apoderada demandado
2021-00007	SIMULACION	SERVICONAL	JOHNNY RUIZ ZARATE E IRENE MATEUS PEÑA	30-09-2021	Acepta caución prestada decreta inscripción de la demanda
2021-00009	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	LINA MILENA CASTELBLANCO CLAVIJO.	30-09-2021	Niega emplazamiento demandada
2021-00038	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	LUIS ALFONSO PÉREZ TÉLLEZ	30-09-2021	Ordena poner en conocimiento respuesta Banco AV Villas
2021-00039	PERTENENCIA	GUILLERMO ROZO GONZALEZ	NANCY TORRES PATIÑO Y OTROS	30-09-2021	Ordena inclusión del contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y otro
2021-00062	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICONAL	FERNANDO HERNÁNDEZ FEO Y OTRO	30-09-2021	Decreta medida de embargo
2019-0071	DESP. COMISORIO No. 124-21-10-2020	ARTHA CECILIA PEREZ RODRIGUEZ	MAURICIO HURTADO Y OTRO	30-09-2021	Subcomisiona Alcalde Municipal para diligencia de secuestro

E PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY PRIMERO DE OCTUBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.


OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
 Secretaria